



Estudios de Historia Moderna y
Contemporánea de México

ISSN: 0185-2620

moderna@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México
México

Hurtado, Guillermo

Historia y ontología en México: 50 años de revolución

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 39, enero-junio, 2010, pp. 117-134

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94115967004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

HISTORIA Y ONTOLOGÍA EN MÉXICO: 50 AÑOS DE REVOLUCIÓN

GUILLERMO HURTADO

En este trabajo se analiza la contribución de Edmundo O'Gorman a la obra *México: 50 años de Revolución*. En dicho ensayo, O'Gorman ofreció una interpretación de la idea de México en la historiografía mexicana y de sus presupuestos ontológicos. Después de examinar el argumento de O'Gorman, me propongo responder a la pregunta de si su propuesta fortalecía o debilitaba la visión oficial de la Revolución mexicana y, en particular, a su versión más sofisticada, ofrecida por algunos destacados filósofos e intelectuales de aquella época. Para entender el contexto específico del ensayo de O'Gorman, ofrezco antes una descripción de la obra *México: 50 años de Revolución*.

Palabras clave: Edmundo O'Gorman, Revolución mexicana, Historia de las ideas, filosofía de lo mexicano, cincuentenario de la Revolución mexicana, sexenio de Adolfo López Mateos.

The contribution of Edmundo O'Gorman to the work entitled *México: 50 years of Revolution* is analyzed in this work. In his essay, O'Gorman offers an interpretation of the idea of Mexico in Mexican historiography and of its ontological assumptions. After examining O'Gorman's stance, I have undertaken the task of responding to the question of whether his proposal strengthens or weakens the official view of the Mexican Revolution, particularly, its most sophisticated version, offered by certain outstanding philosophers and intelligentsia of that era. I first present a description of this work, *México: 50 años de Revolución*, to understand the specific context of O'Gorman's essay.

Key words: Edmundo O'Gorman, Mexican Revolution, history of ideas, philosophy of the Mexican Revolution, Fiftieth Anniversary of the Mexican Revolution, Administration of Adolfo López Mateos.

México: 50 años de Revolución

Con motivo de las celebraciones del cincuentenario de la Revolución mexicana en 1960 se publicaron varios estudios históricos sobre este movimiento social. Entre ellos: *La revolución social de México*, de Manuel González Ramírez; *la Breve historia de la Revolución mexicana*, de Jesús Silva Herzog, y *La verdadera Revolución mexicana* de Alfonso Taracena. Sin embargo, el que puede describirse como el libro *oficial* del cincuentenario no fue de historia militar o política de la Revolución,

Guillermo Hurtado, mexicano, es licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro y doctor en Filosofía por la Universidad de Oxford. Es investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas desde 1991 y director del mismo instituto desde 2004. Es autor de: *Proposiciones russellianas* (UNAM, 1998), *El búho y la serpiente* (UNAM, 2007) y *Por qué no soy falibilista* (Los Libros de Homero, en prensa). Ha compilado varias antologías y publicado numerosos artículos en revistas especializadas sobre distintos temas de metafísica, epistemología e historia intelectual de México. Su dirección de correo electrónico es: gmhp@unam.mx.

sino uno de características muy diferentes.¹ Por fuera del programa editorial de la Comisión Nacional para los festejos, la Presidencia de la República impulsó la publicación en el Fondo de Cultura Económica de una obra en cuatro gruesos volúmenes intitulada *México. 50 años de Revolución*.² En esta obra, sesenta y dos autores, todos ellos especialistas en sus campos académicos y profesionales, escribieron ensayos sobre diversos aspectos de la realidad mexicana a partir de la Revolución. El primer volumen llevó como título *La economía*; el segundo, *La vida social*; el tercero, *La política*, y el cuarto, *La cultura*. El primero fue publicado en 1960, el segundo y el tercero en 1961 y el cuarto en agosto de 1962. En 1963 apareció una edición resumida de la obra en un tomo. Fue por invitación presidencial que los autores de los capítulos de *México: 50 años de Revolución* participaron en este proyecto. En su colaboración en el volumen IV de la obra, Edmundo O'Gorman menciona que en su invitación, el presidente le explicaba que el propósito del libro era practicar “una meditación honesta y patriótica tendiente a determinar en forma sistemática los avances y logros de México dentro del régimen de la Revolución”.³

Si uno observa la lista de autores de los cuatro volúmenes puede constatar que se buscó que en ellos hubiera un equilibrio entre figuras consagradas de la política y la academia, como Emilio Portes Gil y Jaime Torres Bodet, y jóvenes promesas de la escena pública e intelectual, como Pablo González Casanova y Porfirio Muñoz Ledo. Los cuatro volúmenes en su conjunto suman más dos mil quinientas páginas de estudios sobre México. Nunca antes en la historia del país se había realizado una obra con estas características y dimensiones.

Un antecedente remoto de *México: 50 años de Revolución* puede hallarse en la obra clásica coordinada por Justo Sierra, *Méjico: su*

¹ Veinticinco años después, en las celebraciones del 75 aniversario de la Revolución, la obra central de los festejos fue la obra colectiva del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, *Así fue la Revolución mexicana*.

² En este trabajo no me ocupo del programa de festejos del cincuentenario de la Revolución organizado por una comisión del Congreso de la Unión impulsada por Manuel Moreno Sánchez. La comparación entre los distintos objetivos y resultados de la Comisión Nacional y del grupo de personas que planearon y llevaron a cabo la obra *México: 50 años de Revolución* puede resultar esclarecedora no sólo desde un punto de vista político, sino también intelectual.

³ Edmundo O'Gorman, “La historiografía”, en *México: 50 años de Revolución*, v. IV, p. 194.

evolución social, publicada entre 1900 y 1902.⁴ No sería exagerado afirmar que *Méjico: 50 años de Revolución* fue para el régimen del PRI de su época un proyecto equivalente a lo que *Méjico: su evolución social* fue para el Porfiriato.⁵ Al igual que en la obra de principios de siglo, la de 1960 pretendía dar un panorama de los desarrollos alcanzados en todos los campos de la realidad nacional. Ambas obras inician con estudios científicos sobre las condiciones naturales, humanas y materiales del país para luego ocuparse de las condiciones sociales y, por último, de las culturales. Es decir, en ambas obras se enfatiza el aspecto estructural de las condiciones económicas. De modo que no es una coincidencia que *Méjico su evolución social* haya sido patrocinado por el Ministerio de Hacienda y *Méjico: 50 años de Revolución* lo haya sido por la Nacional Financiera. Dicho esto, hay que señalar que el antecedente más inmediato de los volúmenes I y II de *Méjico: cincuenta años de Revolución* fue parte de la colección Estructura Económica y Social de México planeada por el Departamento de Estudios Financieros de la Nacional Financiera. El propósito de aquella colección, editada por el Fondo de Cultura Económica, era ofrecer un panorama del estado de la economía y de la sociedad mexicanas.⁶ Varios de los participantes del proyecto de Estructura Económica y Social de México colaboraron después en el de *Méjico: 50 años de Revolución*.

Méjico: 50 años de Revolución fue producto de la colaboración de diversas personas. En el colofón de los volúmenes I y II se lee que el material fue “reunido y preparado” por Humberto Romero, José E. Iturriaga y Genaro Vázquez Colmenares (en ese orden); en el colofón del volumen III aparecen los nombres de Humberto Romero, Antonio Luna Arroyo y Eduardo Cataño Orozco (en ese orden); y en el del IV reaparece el nombre de José E. Iturriaga en el segundo

⁴ Para un estudio de la obra de Sierra, véase Laura Angélica Moya, *La nación como organismo: Méjico, su evolución social, 1900-1902*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2003.

⁵ No volvería a publicarse una obra colectiva de estas características hasta 1988, cuando aparece *Méjico: setenta y cinco años de Revolución*, que, como el título lo indica, estaba inspirada en la obra publicada en 1960 (la poca imaginación para escoger el título dejar ver lo forzado que resultaba en 1988 hablar de la permanencia de la Revolución).

⁶ Ésta era un obra colectiva dirigida por Raúl Ortiz Mena y un grupo de diez investigadores. Para una exposición de sus objetivos y metodología, véase *Estructura económica y social de México*, presentación de Antonio Carrillo Flores e introducción general de Raúl Ortiz Mena y Alonso Aguilar, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.

sitio junto con los de los tres anteriores. En la edición resumida de 1963, la referencia a todas estas personas desaparece del colofón, pero se añade una nota al pie de la página VI que dice: "Esta edición se ha hecho por iniciativa y con el patrocinio de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República. Su preparación estuvo a cargo de la Subgerencia de Investigaciones Económicas de la Nacional Financiera, S. A."⁷

Digamos algo sobre los dos responsables principales de *México: 50 años de Revolución* para entender mejor las motivaciones y los objetivos que impulsaron la publicación de esta obra. Humberto Romero era el joven, dinámico y poderoso secretario particular del presidente Adolfo López Mateos, que había sido antes jefe de Prensa de Ruiz Cortines.⁸ Podemos suponer que desde la Oficina de la Presidencia se pensó que era conveniente planear una obra como *México: 50 años de Revolución* para ofrecer una legitimación histórica del régimen basada en los resultados obtenidos por el sistema político a lo largo de medio siglo. Éste era un objetivo delicado que iba más allá de las tareas de la Comisión Nacional para los festejos de 1960, que tuvo un alcance muy limitado, y que, por lo tanto, tenía que estar coordinada y supervisada desde la propia oficina de la Presidencia. José E. Iturriaga —intelectual destacado, asesor presidencial y funcionario de la Nacional Financiera— es la otra figura clave, sobre todo en términos académicos, de esta obra. En 1951, Iturriaga había publicado en la colección Estructura Económica y Social de México un texto clásico de la sociología mexicana, *La estructura social y cultural de México*, en el cual había hecho un estudio de las condiciones sociales y culturales de México. Es previsible que el alto nivel académico de los capítulos de *México: 50 años de Revolución*, así como la selección de autores con un gran prestigio intelectual, haya tenido mucho que ver con la opinión de Iturriaga.

El documento que indica el propósito de *México: 50 años de Revolución* es el prólogo, escrito por el presidente Adolfo López Mateos. Este documento, fechado en noviembre de 1960, es una declaración de los principios del régimen. López Mateos afirma que la obra se

⁷ Cabe mencionar que en 1963 la Presidencia de la República también publicó el libro *50 años de la Revolución mexicana en cifras*, basado en los datos recabados por la Subgerencia de Investigaciones Económicas de Nafinsa.

⁸ Sobre la labor de Romero durante el sexenio de López Mateos, véase Humberto Romero Pérez, *Los dos Adolfo*, México, Edamex, 2009.

hizo con la finalidad de ofrecer una visión panorámica de las realizaciones de todo tipo logradas por el país y para ello se había solicitado la participación de destacados especialistas en cada materia. La obra estaba dirigida a la nación entera; pero el presidente dice que la obra busca tener efecto en los jóvenes y, en especial, en un grupo minúsculo de ellos alejados de su realidad y de su historia. Decía López Mateos:

En la hora actual no podemos dejar de advertir que algunos sectores minoritarios de las nuevas generaciones con frecuencia parecen vivir en un peligroso apartamiento que les impide conocer y sentir los orígenes de la sociedad en que viven, con riesgo de situarse en un espacio ajeno a las necesidades del pueblo. Por esta causa es indispensable que los hombres jóvenes de hoy, llamados a forjar el porvenir de la gran Nación mexicana, se percaten de lo que el país debe a la Revolución.⁹

¿Quiénes son esos jóvenes a los que se refiere el presidente? ¿Acaso los hijos de la nueva burguesía mexicana que buscaban en otros países sus ideales y valores? ¿Acaso los jóvenes universitarios influenciados por el marxismo y otras ideologías nacidas en el extranjero? Cualquiera que sea la respuesta, lo que puede constatarse es que ya desde 1960 el sistema político mexicano percibía con preocupación un distanciamiento de una parte de la juventud. Como sabemos, este distanciamiento iría ampliándose y ahondándose hasta provocar la crisis de 1968.

En el siguiente párrafo del prólogo, López Mateos hace un rápido recuento de los logros de la Revolución mexicana. Preste atención el lector a la penúltima oración de dicho párrafo, donde describe la cultura emanada de la Revolución, y a la última oración, en la cual destaca lo que él considera que fue la más grande conquista de la Revolución:

La Revolución Mexicana constituye una gran hazaña del pueblo y de sus guías visionarios. Ha reivindicado para la Nación las riquezas fundamentales del subsuelo y los energéticos para afirmar nuestra independencia económica. A fin de investir al trabajo humano de la dignidad que por siglos le fue desconocida, lo ha rodeado de garantías y ha entregado la tierra a quien la trabaja. En el terreno de la cultura, ha creado nuevas formas que responden y expresan nuestra peculiar

⁹ Adolfo López Mateos, "Prólogo", en *Méjico: 50 años de Revolución*, v. I, p. XII.

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, n. 39, enero-junio 2010, p. 117-134.

naturaleza y antecedentes históricos, y cuyo contenido coincide con los más altos ideales del hombre. Su más grande conquista, sin embargo, consiste en haber estimulado en el mexicano su actividad constructiva y fortalecido en él su optimismo y su dignidad de vivir.¹⁰

Preste atención el lector a la última oración de la cita. Allí, López Mateos sostiene que la mayor conquista revolucionaria fue haber transformado al mexicano mismo. Y gracias a ello, afirma después, la cultura mexicana desde la Revolución no sólo “responde y expresa” nuestra “peculiar naturaleza”, sino que “coincide con los más altos ideales del hombre”. Todas éstas son ideas que, de otras manera, habían sido formuladas por los filósofos de lo mexicano. Lo interesante es que las suscribiera el presidente en el prólogo de un libro en el que lo que se pretendía, sobre todo, era dar cuenta de los logros materiales o por lo menos cuantificables del régimen revolucionario.

En el siguiente párrafo, López Mateos expresa tres ideas centrales de la idea oficial de la Revolución mexicana: que ésta no surgió de la influencia de ideologías extranjeras y que por eso merece el adjetivo de mexicana; que fue hecha con el fin de resolver los problemas concretos de los mexicanos; y que su aspiración original fue y siempre ha sido conciliar la justicia social con los derechos individuales.

La Revolución no surgió bajo la influencia de otros movimientos semejantes. Fue realizada teniendo siempre a la vista necesidades específicamente mexicanas, en un siglo de profundas transformaciones sociales. Hoy, después de media centuria, podemos afirmar que la Revolución es la obra suprema del pueblo. Su originalidad se hace patente en el reconocimiento de las garantías sociales, sin vulnerar los inalienables derechos de la persona humana.¹¹

El equilibrio entre lo social y lo individual es, dice López Mateos, el rasgo original de la Revolución mexicana, lo que la distingue de las otras revoluciones del siglo XX. Para López Mateos —y ésta es una idea que repite en cada uno de sus informes al Congreso— la característica distintiva de la Revolución mexicana es que logró realizar sus propósitos sin sacrificar la libertad y la dignidad de los

¹⁰ *Ibid.*, p. XII-XIII.

¹¹ *Ibid.*, p. XIII.

mexicanos.¹² Esta idea de que la Revolución mexicana debía conciliar justicia y dignidad, progreso y libertad, había sido expresada de otras maneras por varios de los ideólogos de la Revolución. Este énfasis en la libertad y en los derechos de las personas permitió al régimen marcar distancia frente a la Revolución cubana, que en 1963 adoptó el marxismo-leninismo como su ideología rectora.

En lo que sigue del prólogo, López Mateos reafirma que el papel del Estado revolucionario es trabajar en favor de la justicia social, subraya la importancia que tiene para su régimen la política agraria y recuerda que la Revolución todavía tiene metas por concluir. Este prólogo marcó una orientación para el resto de los trabajos publicados en *México: 50 años de Revolución*. Casi todos los capítulos de esta obra coinciden con la visión de la Revolución ofrecida por el presidente.

La historiografía en México: 50 años de Revolución

Por su importancia en la historia intelectual de México, la obra *México: 50 años de Revolución* merecería un estudio detallado realizado por un grupo de especialistas. Aquí voy a examinar únicamente la contribución de Edmundo O'Gorman incluida en el volumen IV.

El texto de O'Gorman es el más original y el más ambicioso en el plano intelectual de todos los capítulos de *México: 50 años de Revolución*.¹³ Sin embargo, uno se queda con la impresión de que es el borrador de un ensayo más detallado y de mayores dimensiones.¹⁴

¹² Por ejemplo, en su Informe del 1 de septiembre de 1960, después de recordar el cincuentenario de la Revolución, el presidente dijo: "Algunos pueblos del mundo luchan hoy por objetivos que nuestra Revolución, dentro de nuestro modo de ser, ha conquistado ya; pocos y ninguno quizás mejor que nosotros ha realizado sus propósitos, al amparo de un movimiento social que afirma y garantiza la dignidad de la persona humana". XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación, 1821-1966*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966, v. IV, p. 739.

¹³ El texto de O'Gorman fue publicado poco antes en *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1960, con el título "La Revolución mexicana y la historiografía". En la edición resumida de *México: 50 años de Revolución*, publicada en 1963, aparece una versión recortada del texto.

¹⁴ La visión que ofreció O'Gorman sobre la historiografía mexicana de *México: 50 años de Revolución* está ligada a la que presentó en "Tres etapas de la historiografía mexicana", *Anuario de Historia*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962 (sobre la conexión entre ambos textos, *vid. Álvaro Matute, "La visión de Edmundo O'Gorman del México nacional"*, en *La obra de Edmundo O'Gorman. Discursos y conferencias de homenaje en su 70 aniversario*,

El propósito del capítulo no era ofrecer un resumen de la historia de la Revolución mexicana —tarea asignada a Emilio Portes Gil en el volumen III de la obra—, sino realizar un estudio sobre la historiografía mexicana a partir de la Revolución. El texto de O’Gorman se distingue de todos los demás de *México: 50 años de Revolución*. O’Gorman no hizo, como se pudo haber esperado, una crónica del desarrollo de la historiografía mexicana a partir de 1910, es decir, no ofreció un mero recuento de los principales historiadores, de los temas que abordaron, de los resultados de sus investigaciones, ni de las instituciones en las que laboraron, sino que se planteó un objetivo más ambicioso y, a la vez, mucho más difuso. Lo que hizo O’Gorman fue una escueta historia de la idea de México en la historiografía mexicana y de los presupuestos ontológicos de dicha idea. Es por ello que el texto de O’Gorman puede considerarse un documento de la filosofía en México y, en lo particular, de la filosofía sobre México. La originalidad del ensayo de O’Gorman dentro de esta corriente consiste en que mientras autores como Ramos, Uranga o Zea se habían preguntado sobre el ser del mexicano y de lo mexicano, no lo habían hecho en particular sobre México como objeto de estudio de la historiografía. También podría decirse que el ensayo de O’Gorman es una extensión para el caso de México de su ontología antisustancialista de la historia de América, desarrollada en libros como *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, de 1947, o *La idea del descubrimiento de América*, de 1951. Sin embargo, en este ensayo él no lo plantea de este modo, es decir, no refiere a ninguna de esas obras anteriores y no utiliza en su argumento ninguna premisa general sobre la ontología de la historia. En pocas palabras, su contribución a *México: 50 años de Revolución* es un ensayo autónomo que no hace referencia directa a sus obras anteriores sobre filosofía de la historia (aunque, como veremos, sí alude a otro de sus escritos sobre historia de México). No obstante, podría decirse que, aun cuando no refiera a ellas, las supone de manera implícita.

O’Gorman afirma que el problema más hondo de la historiografía mexicana no ha sido empírico (por ejemplo, la falta de fuentes) ni metodológico (por ejemplo, el mal manejo de los datos), sino

México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978). Por otra parte, me parece que la conclusión de la contribución de O’Gorman a *México: 50 años de Revolución* se entiende mejor a la luz de su libro, *México: el trauma de su historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977. Sin embargo, en ese texto el argumento utilizado es diferente.

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, n. 39, enero-junio 2010, p. 117-134.

conceptual y, para ser más exactos, ontológico. El problema central ha sido el de definir el *ser* de México. Cuando la Corona española rechaza los Tratados de Córdoba, la nueva nación se enfrenta a la pregunta de quién es ella. En ese momento, lo único que podía responderse es que la nueva nación ya no era parte de España. Posteriormente, a lo largo del siglo XIX la historiografía mexicana postuló tres tesis sobre el ser de México. La primera es que México existía antes de la conquista española y que el virreinato fue una interrupción de su existencia, una suerte de pesadilla oscura de la que despertó con la Independencia. Esta tesis, nos dice O’Gorman, subyacía al guadalupanismo y al quetzalcoatlismo de los criollos, y se convirtió luego en la posición de los liberales del siglo XIX. La segunda tesis es que México nació con la conquista española y se fue formando como nación durante el virreinato hasta que con su independencia de la metrópoli adquiere plena entidad. Esta tesis fue asumida por el bando conservador del siglo XIX. Para quienes defienden la primera tesis, la época virreinal no pertenece propiamente a la historia de México; para quienes defienden la segunda tesis, la época indígena no forma parte, en sentido estricto, de la historia de México. No es sino hasta el Porfiriato que la historiografía mexicana resuelve el dilema por medio de una síntesis de las dos tesis anteriores. El *locus clasicus* de esta síntesis es la magna obra dirigida por Vicente Riva Palacio, *Méjico a través de los siglos*, publicada entre 1884 y 1889. Es en esta obra donde encontramos la expresión de la tercera tesis sobre la existencia de México. Según ella, la historia nacional es un proceso que incluye tanto a la historia indígena como a la historia colonial. México, ya existía de algún modo, antes de la conquista y siguió existiendo, de otro modo, durante el virreinato y, por supuesto, existe, de otro modo, después de su independencia de España. De esta manera, en *Méjico a través de los siglos*, Alfredo Chavero reivindica el pasado indígena en el tomo I y Vicente Riva Palacio reivindica el pasado colonial en el tomo II, los dos pasados son partes de un mismo proceso de formación nacional.

Según O’Gorman, las tres tesis de la historiografía mexicana del siglo XIX comparten un mismo presupuesto: que México tiene una esencia imperecedera e inmutable. Dice O’Gorman:

Adviértase, en efecto, que la noción que les presta sentido a todas por igual consiste en visualizar al pueblo mexicano como una entidad ya

hecha de una buena vez para siempre; como algo, pues, dotado, un ser peculiar de quien se predica una historia que le va aconteciendo, pero que no lo afecta en su intimidad ontológica y estructural. [...] Se ve bien: en las tres tesis, a partir de un cierto momento milagroso se concibe al pueblo mexicano como un alguien a quien le acontecen [...] sucesos que, sin duda, lo afectan de muchos modos pero nunca en la entraña de su ser que permanece para siempre el mismo, encerrado en la fortaleza inexpugnable de su definición. [...] En suma, para decirlo más técnicamente, las tres tesis que vamos considerando son tesis esencialistas.¹⁵

Y es en este momento cuando O'Gorman formula la propuesta central de su ensayo: la concepción esencialista sobre el ser de México entró en crisis con la Revolución. Lo que la Revolución nos permite ver es que México no *tiene* historia sino que *es* su historia. No tiene *esencia*, sólo *existencia*. Dice O'Gorman:

el movimiento revolucionario de 1910, con su preocupación fundamental de justicia social, implica una apertura hacia la comprensión del ser mexicano como un haz de posibilidades, o si se prefiere como un quehacer, no como un legado; no, pues, como una especie de entidad mística respecto a la cual sólo podemos ligarnos con una lealtad incondicional, pero pasiva, sino como una suprema responsabilidad común.¹⁶

Esta caracterización del mexicano como un “haz de posibilidades” recuerda las descripciones del mexicano realizadas por Emilio Uranga y los demás miembros del grupo Hiperión. Lo que ellos sostenían —de acuerdo con la filosofía existencialista, entonces en boga— es que al mexicano no había que definirlo de una manera sustancial o esencial, sino accidental y existencial.¹⁷ El uso que hace O'Gorman de la noción de responsabilidad también recuerda los escritos de Leopoldo Zea de la década de los cuarenta.¹⁸ Sin embargo, O'Gorman no hace ninguna mención a las obras de Uranga o de Zea e incluso afirma que la cuarta manera de entender el ser de México, a saber, la antiesencialista, apenas empezaba a cultivarse

¹⁵ Edmundo O'Gorman, “La historiografía”, en *Méjico: 50 años de Revolución*, v. IV, p. 212.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Vid. *El Hiperión*, introducción y selección de Guillermo Hurtado, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

¹⁸ Vid. Leopoldo Zea, “El sentido de la responsabilidad en la filosofía actual”, *Tierra Nueva, Revista de Letras Universitarias*, n. 3, 1940.

dentro la historiografía mexicana, que aún seguía dominada por el esencialismo de la tercera tesis. O'Gorman va más allá y sostiene que sólo si se produjera una obra dentro de la corriente antiesencialista que fuese comparable a *México a través de los siglos*, podría efectuarse un cambio significativo dentro la historiografía mexicana. Pero O'Gorman afirma, sin dar ejemplos, que a pesar del trabajo valioso que se realizaba en la historiografía mexicana de su tiempo, no había nada con esas características.¹⁹

Hasta aquí llega el ensayo de O'Gorman. Veamos ahora si su conclusión se sostiene. El problema es que no se explica por qué la Revolución implicó una apertura —nótese la resonancia heideggeriana— hacia una nueva visión del ser de México. O'Gorman no da pistas de cómo tuvo lugar esa relación. Tampoco ayuda que no ofrezca ejemplos de lo que él considera que es la nueva manera de entender a México en la historiografía posrevolucionaria. No nos queda más que especular sobre cómo pensó O'Gorman que la relación antes mencionada tuvo lugar.

El argumento que esboza O'Gorman es complejo por lo que apenas intentaré reconstruirlo de manera esquemática. Según O'Gorman, la dicotomía entre las dos primeras tesis sobre el ser de México puede encontrarse detrás de las vicisitudes de la historia mexicana de la primera mitad del siglo XIX que él analizó en su ensayo de 1954 “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”.²⁰ Este conflicto puede resumirse, según él, en dos concepciones sobre la autoridad: “o emperador-presidente (la idea de Lucas Alamán), o presidente-emperador (la idea de Ignacio Comonfort)”. O'Gorman sostiene que este conflicto quedó resuelto en favor de la segunda concepción con el Porfiriato. Pero con la Revolución, el problema político sobre la autoridad deja de tener el peso, o mejor dicho, el significado que tuvo en el siglo XIX y queda subordinado al problema social (la repartición de la tierra, los derechos laborales, la propiedad del subsuelo, etcétera). Tal parece que a partir de estas premisas, O'Gorman formularía el siguiente razonamiento: la lucha política en el siglo XIX está detrás de la dicotomía intelectual entre la

¹⁹ ¿Se trata de una crítica velada a la *Historia moderna de México* coordinada por Daniel Cosío Villegas?

²⁰ Edmundo O'Gorman, “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, en *Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, 1954.

primera y la segunda tesis sobre el ser de México; cuando esta lucha queda definitivamente resuelta con el establecimiento del Porfirato, la historiografía buscó una síntesis de las dos tesis anteriores sobre la base del pensamiento evolucionista; pero cuando estalla la Revolución, la conciliación porfiriana entra en crisis, porque ya no es el problema político sobre la autoridad lo que más importa, sino el problema social, y entonces lo que hace falta en el nivel historiográfico es una concepción sobre el ser de México que no lo defina de manera esencial, cerrada o definitiva, para que de esa manera pueda cumplirse con la agenda revolucionaria. A la pregunta de *qué es México*, la respuesta correcta es: México es *lo que los mexicanos decidamos que sea*.

¿Qué podemos decir del argumento de O’Gorman? Una primera lectura nos puede dejar con la impresión de que O’Gorman reduce los hechos y simplifica las posiciones para lograr un argumento más contundente. No es claro, por ejemplo, hasta qué punto la historiografía mexicana del siglo XIX aceptó como un dogma que México era algo hecho de una vez y para siempre. Por ejemplo, me parece que no podemos adscribirle tan fácilmente este supuesto a Justo Sierra, que pensaba que el proceso de construcción nacional estaba aún lejos de haber concluido. De acuerdo con la filosofía evolucionista, defendida por Sierra y por la mayoría de los historiadores de la época, México era un país joven que todavía requería madurar. Por otra parte, O’Gorman no nos explica convincentemente por qué después de la Revolución hubiera tantos defensores apasionados de las visiones decimonónicas de la historia de México. Tampoco nos explica por qué piensa que después de la Revolución el problema político dejó de ser determinante. En este punto, hay una gran diferencia entre la opinión de O’Gorman y la de los críticos del régimen, que pensaban que el principal problema de México en aquella época era precisamente político y, específicamente, el de lograr una mayor democratización.

En defensa de O’Gorman podría decirse que lo que él intentaba hacer no era una historia completa y detallada de la idea de México en nuestra historiografía, sino únicamente identificar algunas tendencias dentro de ella con el fin de esbozar algunas maneras en las que se ha concebido el ser de México.

Dejemos a un lado la cuestión acerca de la solidez del argumento de O’Gorman y hagamos una pregunta de otro tipo. ¿Cómo se conecta la conclusión de su ensayo con la idea oficial de la Revolución mexicana, la fortalece o la debilita? La respuesta a esta pregunta depende de qué se entienda por esa idea oficial. Es por eso que, en lo que sigue, daré una breve descripción de lo que se entendía por esta idea durante la época en la que O’Gorman publicó su ensayo.

La ontología de la Revolución mexicana

En los estudios sobre la historia de México en el siglo XX se habla con frecuencia de la *idea oficial de la Revolución mexicana*. Esta expresión debe tomarse con pinzas. No hay una manera sencilla de determinarla porque, en realidad, estuvo conformada por muchas ideas de distintos tipos, porque no fue una idea estática, es decir, sufrió variaciones a lo largo del tiempo, porque nunca tuvo una formulación canónica ni precisa y, porque, a decir verdad, no fue “oficial” ya que también fue defendida por políticos e intelectuales opositores al Estado posrevolucionario.²¹ Por todo lo anterior, hay discrepancias interpretativas acerca de qué era la “idea oficial” en cada momento de su desarrollo. Con todo, podemos sostener que hacia 1960, dicha idea oficial incluía, por lo menos, las siguientes cuatro tesis:

- 1) la Revolución mexicana fue una revolución verdadera, es decir, destruyó al antiguo régimen y lo sustituyó por uno más bueno y más justo;
- 2) fue (y sigue siendo) un movimiento popular y nacionalista, cuyo programa fundamental de libertades y justicia social está expresado en la Constitución de 1917;

²¹ Entre los estudios sobre la conformación de la idea oficial, véase Thomas Benjamin, *La Revolución: Mexico's great Revolution as memory, myth and history*, Austin, University of Texas Press, 2003; Eugenia Meyer, “Cabrera y Carranza: hacia la creación de una ideología oficial”, en Roderic A. Camp (*et al.*), *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de Méjico/Universidad de California, 1991, p. 237-258; y Guillermo Palacios, “Calles y la idea oficial de la Revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, 22, (3(87)), enero-marzo 1973, p. 26-278.

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, n. 39, enero-junio 2010, p. 117-134.

- 3) ha producido (y lo sigue haciendo) hondas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales benéficas para la mayoría de los mexicanos;
- 4) y superada su etapa militar (o destructiva), la Revolución sigue viva en su etapa institucional (o constructiva).

En el ámbito de la alta cultura mexicana se configuró una doctrina sobre los efectos de la Revolución en el ser de México y los mexicanos que complementaba la idea oficial de la Revolución. A esta doctrina la llamaré *la doctrina ontológica sobre la Revolución mexicana*, y se puede formular de la siguiente manera: la Revolución tuvo el doble efecto de crear un nuevo mexicano, un ser humano más rotundo, más libre y más capaz para forjar su destino; y de que México alcanzara su conformación definitiva como una nación. Es frente a esta doctrina ontológica —tomada como complemento de la idea oficial de la Revolución mexicana— que pienso que hemos de contrastar la tesis del ensayo de O’Gorman.

La doctrina ontológica sobre la Revolución mexicana se oponía a una visión muy negativa acerca de México y de los mexicanos defendida en el siglo XIX y principios del XX. Esta visión era —palabras más, palabras menos— la siguiente: México era un país independiente desde 1821, pero no era una nación porque no tenía homogeneidad cultural, racial y lingüística sino porque carecía de orgullo patrio; porque su nivel de desarrollo social, económico y cultural era muy bajo; porque no tenía un consenso en torno al ideal de nación, y porque el Estado mexicano era demasiado débil para corregir todo lo anterior. Ligada a esta concepción sobre México, había otra sobre su pueblo que podría formularse así: el mexicano era un ser con múltiples defectos y vicios producto de su grado insuficiente de desarrollo físico, intelectual y moral; por ello, era indispensable que se le instruyera y se le guiara para que en un futuro pudiera convertirse en un ser humano completo, maduro, responsable, civilizado, capaz de gobernarse a sí mismo. Estas ideas se pueden encontrar en los escritos de los principales intelectuales del siglo XIX, tanto liberales como conservadores, pero luego fueron asumidas y replanteadas por los intelectuales positivistas.

La Revolución se rebeló en contra de esta idea denigrante de México y del mexicano y la sustituyó por la doctrina ontológica

antes referida. En 1960, y desde tiempo atrás, esta doctrina sobre los efectos de la Revolución en el ser de México y de los mexicanos era aceptada de manera general y formaba parte del discurso oficial del régimen. Como vimos, en su prólogo a *Méjico: 50 años de Revolución*, López Mateos la suscribía de manera explícita. No hay una respuesta sencilla a la pregunta de quiénes y cuándo formularon esta doctrina ontológica. Me parece que la doctrina fue gestándose desde el principio del movimiento revolucionario y que fueron varios los pensadores que contribuyeron en su formación. Sin embargo, se puede decir que las formulaciones más elaboradas y sofisticadas de ella aparecen a la mitad del siglo en tres libros fundamentales: *El laberinto de la soledad* (1950), de Octavio Paz; *Análisis del ser del mexicano* (1952), de Emilio Uranga, y *Consciencia y posibilidad del mexicano* (1952), de Leopoldo Zea. Es mi opinión que en la obra de este último es donde la doctrina alcanza su expresión más alta y acabada y, además, logra conectarse de la manera más estrecha y más sugerente con el resto de la idea oficial de la Revolución mexicana.

Hay que aclarar que la doctrina ontológica sobre la Revolución mexicana no es en Paz, ni en Zea, ni en Uranga, una visión esencialista en el sentido tradicional del término (en todos ellos la influencia del existencialismo era determinante). Sin embargo, todos ellos afirmaban que a partir de la Revolución el mexicano había logrado reconocer ciertas características ontológicas distintivas, cierta forma peculiar de existir, que antes de la Revolución había estado oculta por culpa de las ideologías inauténticas adoptadas por los intelectuales y las clases dominantes. Aunque esta posición no afirmara en sentido estricto que lo que se había exhumado fuese la esencia de México, era suficientemente cercana a dicha posición para que fuese reinterpretado de esa manera. Y es esa interpretación la que rechazaría O'Gorman.²²

En las tres obras mencionadas, Paz, Uranga y Zea coincidían en afirmar que la Revolución había logrado que el mexicano destru-

²² El riesgo de que la filosofía de lo mexicano desembocara en un esencialismo fue señalado por José Gaos en su libro *En torno a la filosofía mexicana*, México, Porrúa, 1952. Para una revisión posterior de la filosofía de lo mexicano por uno de sus principales proponentes, véase el capítulo de Emilio Uranga sobre la filosofía en *Méjico: 50 años de filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica, v. IV. La comparación detallada entre los capítulos de Uranga y de O'Gorman sería de interés para comprender el desarrollo del existencialismo y del historicismo en México.

yera las falsas imágenes sobre sí mismo con las que había tratado de justificarse ante los otros. Es aquí donde la doctrina ontológica sobre la Revolución mexicana entra en contacto con otra tesis sobre la Revolución: la lucha revolucionaria no estuvo motivada ni orientada por una ideología previa, y, por ello, no puede adoptar de manera oficial ninguna ideología (ni siquiera el liberalismo del siglo XIX) sin traicionarse a sí misma. Como en el caso de la doctrina ontológica sobre la Revolución, esta tesis sobre su independencia ideológica también se fue gestando desde el inicio del movimiento revolucionario y hacia 1960 era parte de la idea oficial de la Revolución mexicana (véase el prólogo de López Mateos a *México: 50 años de Revolución*). Según Zea, la Revolución mexicana no estuvo inspirada, como la Revolución rusa o la china, en una filosofía anterior a ella y, por eso, puede afirmarse que la Revolución nació como una lucha del pueblo mexicano por lo más básico, por lo más elemental de la vida humana: por la tierra y el pan. Y es en este momento que Zea daba un salto dialéctico y sostenía que como la Revolución mexicana no estuvo inspirada en un programa ideológico doctrinario, ella podía ser *permanente*. El Zea de 1952 sostenía que la Revolución mexicana podría existir indefinidamente siempre y cuando siguiera luchando para resolver los problemas a los que se enfrentaran los mexicanos.²³ De esta manera, observamos cómo Zea cierra un círculo ideológico que comienza con la doctrina ontológica sobre la Revolución mexicana y acaba en la idea de la Revolución permanente, que era uno de los hitos de la ideología oficial revolucionaria, por lo menos desde el obregonismo.

Con estos antecedentes, veamos ahora de qué manera la tesis de O'Gorman en *México: 50 años de Revolución* refuerza o contradice tanto la visión oficial de la Revolución mexicana como la doctrina ontológica ligada a ella.

Lo primero que llama la atención es que O'Gorman no hubiera considerado en su ensayo una cuarta tesis esencialista, a saber, que México había encontrado su esencia nacional gracias a la Revolución. Pero quizás por no mencionarla, a pesar de ser tan conocida, y por lamentarse de que la mayoría de los historiadores siguieran asumiendo la visión esencialista, podríamos hallar una pista de cuáles eran sus verdaderos oponentes. De acuerdo con esta lectura,

²³ Leopoldo Zea, *Conciencia y posibilidad del mexicano*, México, Porrúa, 1952, p. 38.

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, n. 39, enero-junio 2010, p. 117-134.

O'Gorman criticaba sutilmente a aquellos que afirmaban que la Revolución había sido el catalizador para que el ser nacional estuviese determinado de una vez y para siempre. Según esta concepción (que, insisto, no era defendida por Paz, Uranga o Zea, sino por otros intelectuales, ligados al régimen), el México de 1960 era como el Monumento a la Revolución: impávido, monolítico, apoyado en las gruesas columnas de la gesta revolucionaria. Un corolario conocido de esta tesis es que la Revolución permanente era la garantía de que ese logro ontológico fuese también permanente. Es decir, México seguiría siendo fiel a sí mismo, como pedía López Velarde, mientras la Revolución siguiera viva en el régimen priista. O para ponerlo de otra manera, la Revolución era la guardiana ontológica de la patria. Y, por eso, criticar u oponerse al Estado revolucionario era, a fin de cuentas, hacerlo en contra de México. Entendido de esta manera, el ensayo de O'Gorman es una crítica a algunos de los elementos de la idea oficial de la Revolución mexicana en la que estaba fundada el régimen.

Pero hay otra lectura del ensayo de O'Gorman que creo que pudo haber sido aceptada por los sectores más ilustrados y progresistas del régimen. O'Gorman considera que es un grave error tratar de entender la historia del México posrevolucionario con el mismo marco ideológico con el que se ha intentado entender al México prerrevolucionario. Este anacronismo es la fuente del error conceptual, y a fin de cuentas ontológico, cometido por aquellos historiadores del siglo XX que seguían interpretando la historia mexicana de acuerdo con las dicotomías del siglo XIX. Para O'Gorman, la Revolución mexicana había sido un *bien* y no tenía ningún sentido volver a una situación anterior a ella. A diferencia de los opositores que sosténían que la Revolución había muerto y que hablar de ella como algo vivo era demagógico, O'Gorman pensaba que todavía podía hablarse de la Revolución como de una realidad viva siempre y cuando no se utilizara un lenguaje esencialista. La lectura que propongo partiría del hecho de que ninguna Revolución genuina puede guardar lealtad al pasado, puesto que su propósito es destruir las estructuras heredadas para fundar otras nuevas. Por ello, la Revolución no podía adoptar una posición esencialista sobre México sin traicionarse a sí misma. Y a diferencia de las demás revoluciones del siglo XX, que estuvieron basadas en una doctrina específica, la mexicana, por no ser doctrinaria en su origen, tenía más

posibilidades abiertas que aquéllas. Por otra parte, hay que recordar que en 1960 todos los actores políticos, desde el presidente de la República hasta el más férreo opositor al régimen, sostenían que la Revolución *todavía* no había cumplido con todas sus metas. Me parece, por tanto, que hay alguna versión de la Revolución mexicana que no estaría peleada con una visión antiesencialista de la historia de México, sino que, por el contrario, podría adoptarla con provecho. Si esta lectura es correcta, podríamos decir que, si bien la contribución de O'Gorman a *México: 50 años de Revolución* iba en contra de quienes afirmaban que la Revolución había construido un México definitivo, no iba en contra de quienes sostenían que la Revolución aún estaba viva y seguía señalando el rumbo de nuestra transformación social.²⁴ La verdadera posición revolucionaria dentro de la historiografía mexicana, según O'Gorman, consistiría en sostener que México no era una pieza acabada de una vez y para siempre, sino que seguía en construcción o, mejor dicho, que le tocaba a los mexicanos seguir construyéndolo. En pocas palabras, lo que hizo O'Gorman, según esta interpretación, fue ofrecer una defensa de la Revolución como algo vivo, como un horizonte de posibilidades, sin suscribir la idea de que la Revolución había tenido como efecto determinar la esencia de México. En este punto cabe recordar las alentadoras palabras con las que acaba su ensayo:

Pongamos fin, entonces a estas meditaciones para sacar de ellas la lección esencial, a saber: que si empezamos a cobrar conciencia del ser nacional como algo que depende de nuestras decisiones y esfuerzo, como algo de que todos somos responsables, como algo, en fin, que a todos nos incumbe realizar, la historiografía mexicana del régimen revolucionario ha dado ya el paso decisivo en el cumplimiento de su alta misión.²⁵

²⁴ Para matizar esta afirmación podría decirse que lo que pudo haber entendido O'Gorman por el enunciado "la Revolución mexicana está viva" no podía haber sido lo mismo que lo que hubiera entendido cualquier otro defensor del régimen. Para algunas de las implicaciones éticas y políticas de la filosofía de la historia de O'Gorman, véase el capítulo cuarto del libro de Conrado Hernández López, *Edmundo O'Gorman. Idea de la historia, ética y política*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006.

²⁵ Edmundo O'Gorman, "La historiografía", en *México: 50 años de Revolución*, v. IV, p. 203.